



Bancada Naranja



NUESTRO TRABAJO ESTA QUINCENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EN RESUMEN

DEL 13 AL 24 DE JUNIO DE 2022

EL INE DEBE INVESTIGAR LA CAMPAÑA DE “TRAIADORES A LA PATRIA” POR SER UNA CALUMNIA

Se admitió nuestra queja para investigar la campaña de “traidores a la Patria” que organizaron desde el gobierno y Morena con recursos públicos.



SOMOS LA BANCADA MÁS TRANSPARENTE

En la Bancada Naranja predicamos con el ejemplo, por eso todas y todos nos comprometimos y cumplimos con nuestra declaración patrimonial.



DE NUEVO, MORENA INCUMPLE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y NOS EXCLUYE DE LA COMISIÓN PERMANENTE

A Morena se le está haciendo costumbre violar la ley y por segunda vez nos deja fuera de la Comisión Permanente. Este desacato lo impugnamos y lo vamos a volver a ganar.



CELEBRAMOS LA LIBERACIÓN DE JOSÉ MANUEL DEL RÍO VIRGEN; EL GOBERNADOR DE VERACRUZ DEBE RENDIR CUENTAS

Se demostró que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García y la Fiscalía estatal encarcelaron de manera ilegal a José Manuel del Río. Al no existir ninguna prueba en su contra, queda en evidencia que los delitos fueron infundados.

SE ADMITIÓ NUESTRA DENUNCIA CONTRA LA CFE

Se investigará a la CFE por la contaminación que genera la termoeléctrica de Tula al dañar la salud de las y los habitantes del Valle de México.



A DETALLE: EL TRABAJO DE LA BANCADA NARANJA ESTA QUINCENA



13 de Junio

La campaña “traidores a la patria” es calumnia y el INE debe investigarlo

Los ataques orquestados por Morena y el gobierno en nuestra contra por rechazar la reforma eléctrica tóxica, son actos de calumnia y tendrán que investigarse. Así lo determinó el TEPJF y ordenó al presidente, a la jefa de gobierno y al coordinador de Morena en San Lázaro presentar un informe. manera parcial hicieron uso de recursos públicos para promover actos de calumnia y esto es un delito.



14 de Junio

Las autoridades electorales deben sancionar conductas que vulneren la Constitución

El Tribunal Electoral determinó que todas las autoridades electorales podrán sancionar a las y los funcionarios públicos, suspendiendo incluso su requisito de elegibilidad, cuando vulneren la Constitución de manera sistemática, incluido el incumplir sentencias. Es importante determinar las consecuencias jurídicas de estos actos para que ningún mandato judicial se considere en incumplimiento, como lo ha hecho Morena al insistir en excluirnos de la Comisión Permanente.



15 de Junio

Al excluirnos de la Comisión Permanente, Morena no solo vulnera la Constitución, su actuar es preocupante

Al incumplir por segunda vez el mandato del Tribunal Electoral y dejarnos fuera de la Comisión Permanente, Morena asume una actitud preocupante. El agravio no solo es a Movimiento Ciudadano, es en contra de las instituciones y de las más de 3.5 millones de personas que votaron por un cambio.

Morena y sus aliados nos quieren fuera de la Permanente porque somos la única alternativa que va en crecimiento, porque representamos futuro y eso les genera miedo.

Ante este desacato de Morena y sus aliados, en la Bancada Naranja vamos a insistir en el apego a la ley. Por eso acudimos nuevamente al Tribunal Electoral para pedir que intervenga en esta flagrante violación.



Gerardo Gaudiano, Mario Alberto Rodríguez, Tere Ochoa, Salomón Chertorivski, Jessica Ortega, Jorge Álvarez Máynez, Andrés Pintos, Clemente Castañeda, Mirza Flores, Checo Barrera, Amalia García y Juan Zavala.



16 de Junio

Celebramos la liberación de José Manuel Del Río Virgen y exigimos que el gobernador de Veracruz rinda cuentas

Lo sostuvimos desde el momento de su detención: José Manuel del Río es inocente. Un juez determinó que no existía ningún elemento que lo vinculara con el delito por el que injustamente fue detenido. Quedó claro que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, y la Fiscalía General de Justicia de Veracruz lo encarcelaron con delitos infundados. Estaremos atentos a que el gobernador y las autoridades correspondientes rindan cuentas por el probable abuso de autoridad y violación del estado de derecho en Veracruz.



José Manuel del Río Virgen



17 de Junio

Logramos que se investigue la contaminación que ocasiona la CFE con la termoeléctrica de Tula

El daño a la salud de las y los habitantes del Valle de México, generado por el uso indebido de la termoeléctrica de Tula, tendrá que investigarse. Así lo determinó la Profepa en respuesta a la denuncia que presentamos contra la CFE. Defenderemos nuestras causas desde las instituciones y las leyes.



18 de Junio

Vulneraron la ley las y los senadores de Morena que promovieron el proceso de revocación de mandato

De nuevo el Tribunal Electoral nos dio la razón y determinó que las y los senadores de Morena, con recursos públicos, promovieron la revocación de mandato. Es claro que vulneraron los principios de neutralidad e imparcialidad que debían prevalecer en este ejercicio democrático.



NUEVO TRATO POR LA SALUD

En la Bancada Naranja estamos seguros de que para afrontar la crisis sanitaria que padece México desde hace más de 2 años, se necesita un nuevo trato por la salud y la seguridad social. La ineptitud y la incapacidad de esta administración demandan medidas urgentes que permitan la coordinación entre las instituciones, reviertan el desabasto de medicamentos y garanticen una atención oportuna y de calidad.

Para detener el desmantelamiento del sistema de salud y evitar que las ideas del pasado se impongan, en la Bancada hemos impulsado estas propuestas, que permitirán contar con una atención universal, para que la salud sea un derecho para todas y todos.

- **Regular vapeadores**

Impulsamos la regulación de los vapeadores de manera integral bajo tres premisas: proteger la salud de la población; saber qué consumen; respetar el derecho humano del libre desarrollo; dar certeza al mercado; y, lograr mayor recaudación para invertir en salud. Hasta ahora los vapeadores sirven como una alternativa para dejar el tabaco, pero carecen de parámetros de calidad, por eso urge darles un marco regulatorio. Debemos dar marcha atrás al prohibicionismo impuesto por el gobierno.

- **Fijar precios máximos de pruebas COVID-19**

Propusimos que la Profeco y la Secretaría de Economía verifiquen que no se realicen prácticas comerciales abusivas en la comercialización de pruebas Covid-19, y que se establezca un precio máximo a estas pruebas, para garantizar el derecho constitucional a la protección de la salud.

- **Objeción de conciencia sin poner en riesgo la vida del paciente**

Precisar que el personal médico y de enfermería del sistema nacional de salud pueda ejercer el derecho a la objeción de conciencia como derecho individual, sin poner en riesgo la vida del paciente. En caso de que ponga en riesgo la salud del paciente al negar el acceso a los servicios de salud argumentando la objeción de conciencia, se le impondrá la suspensión en el ejercicio profesional de uno a tres años.

- **Exigimos investigar al Subsecretario de Salud, por el manejo de la pandemia y la reparación integral del daño a las familias de las personas fallecidas**

Exhortamos a la Secretaría de la Función Pública a investigar la actuación del Subsecretario de Salud, el Dr. Hugo López-Gatell, por su negligente actuación en el manejo de la pandemia de Covid-19 y a Secretaría de Hacienda, a que propicien la reparación integral del daño a las familias de las personas fallecidas a causa del Covid-19 por el probable mal manejo de la pandemia.

- **Creación de una Comisión Especial para esclarecer el manejo de la pandemia**

Propusimos la creación de una Comisión Especial Independiente para investigar el lamentable manejo de la pandemia en nuestro país y propiciar que exista justicia para las más de 600 mil personas que fallecieron por esta crisis humanitaria. México merece saber la verdad y las o los presuntos responsables deben responder ante la ley.

- **Exigimos la vacunación para niñas y niños de 5 años en adelante**

Exhortamos a las autoridades de Salud a vacunar de manera urgente a las y los niños de 5 años en adelante en todo el país y a realizar campañas de información sobre la aprobación del biofármaco para el uso de emergencia. La Secretaría de Salud debe iniciar de manera urgente la inmunización.

- **El uso de ivermectina sin autorización debe sancionarse**

Propusimos que la COFEPRIS, como órgano autónomo, evalúe los riesgos de salud que existieron al aplicar políticas públicas sin protocolos y sin consentimiento de los contagiados de Covid-19, como fue el caso con la distribución de ivermectina en la Ciudad de México. La falta de transparencia por parte de la Jefa de Gobierno y funcionarios de su administración, demanda juzgar de manera urgente la gravedad del asunto y evitar que esta falla ética se repita.

ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

Iniciativas y puntos de acuerdo por tema de interés



Un nuevo trato por la Paz

Iniciativa

- **Derecho a una vida digna y al bienestar integral**
Establecer que a nivel constitucional se reconozcan los principios que busquen que toda persona tenga derecho a una vida digna que le asegure su bienestar integral, por lo que el Estado deberá implementar políticas públicas que garanticen el cumplimiento de un medio ambiente sano, seguridad social universal, una economía sostenible, trabajo digno y seguridad pública.

Punto de Acuerdo

- A propuesta de los representantes ciudadanos **Jorge Álvarez Máñez** y **Amalia García** se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar al gobernador del Estado de Puebla y al Presidente Municipal de Huauchinango a investigar a fondo el linchamiento del joven Daniel Picazo y realizar políticas de prevención y actuación ante futuros linchamientos en la entidad.
- A propuesta de la representante ciudadana **Amalia García** se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar a los titulares de la Secretaría de Gobernación; de la Secretaría de Relaciones Exteriores; a los titulares del Instituto Nacional de Migración, de la Guardia Nacional, del Ejército Mexicano y al Secretario de Telecomunicaciones y Transportes, para que generen políticas públicas que proporcionen seguridad a los migrantes que transitan por la carretera 54 y la ruta del migrante.



Un nuevo trato por la Libertad

Iniciativa

- **Renuncia como acto voluntario y no obligado**
Plantea inhibir y sancionar conductas por parte de los patrones que obliguen a los trabajadores a firmar documentos en blanco u otros que impliquen la renuncia a sus derechos y establece que los Inspectores del Trabajo, practiquen visitas extraordinarias de inspección a los patrones, ya sea de oficio o cuando algún trabajador o trabajadores hayan denunciado este tipo de conductas.



Un nuevo trato por la Democracia

Iniciativa

- **Representación proporcional para migrantes mexicanos**
Establece la inclusión de personas mexicanas migrantes y residentes en el extranjero puedan participar dentro de los diez primeros lugares en las listas de representación proporcional de cada una de las circunscripciones plurinominales, cumpliendo con el principio de paridad.
- Permitir que mexicanos en el extranjero puedan financiar a partidos políticos
- Establecer que los mexicanos que residan o trabajen en el extranjero podrán aportar financiamiento a partidos políticos.

Punto de Acuerdo

- A propuesta del representante ciudadano **Mario Alberto Rodríguez** se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para que garanticen que los portales de búsqueda MARCANET y MARCIA cumplan con las obligaciones contenidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.
- A propuesta del representante ciudadano **Mauro Garza** se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y al organismo promotor de inversiones en Telecomunicaciones, para que hagan pública la información sobre la decisión de refinanciar a la empresa Altán Redes.
- A propuesta del representante ciudadano **Mauro Garza** se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional para que haga pública la información respecto a los recursos destinados del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar para la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles



Un nuevo trato por la Salud

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal así como a las Secretarías de Salud de las Entidades Federativas a implementar campañas de información y de prevención acerca de la viruela símica en México sin estigmatizar a la comunidad LGBTTTIQ+; y a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a dictar de manera inmediata las medidas necesarias para prevenir la propagación de la viruela símica en México.
- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional contra las Adicciones a garantizar la atención y tratamiento de la salud mental, con apego a los derechos humanos y recomendaciones de organismos internacionales.



Un nuevo trato por la Educación

Iniciativa

- Acabar con el cobro abusivo de trámites de titulación
Establecer que las instituciones de educación superior pública y privada no podrán cobrar importes distintos a los establecidos por el Estado para el proceso de autenticación o registro de certificados, diplomas, títulos profesionales o grados académicos, ni por la emisión de documentos y trámites.
- Escolarización en el hogar
Dar a los padres el derecho a elegir la manera de educar a sus hijos, de manera que la educación en casa pueda ser reconocida y validada ante las autoridades de educación.



Un nuevo trato por el Derecho a la Ciudad

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó un punto de acuerdo, por el que se exhorta a los Congresos Locales a armonizar, o en su defecto, legislar en materia de Movilidad y Seguridad Vial, para dar cumplimiento al segundo transitorio del decreto que expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, publicado el 17 de mayo de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.



Un nuevo trato por la Naturaleza

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar a Petróleos Mexicanos y a la Secretaría de Energía para que hagan público un estudio donde se den a conocer las causas que generaron la liberación de 40 mil toneladas de gas metano en el Golfo de México, en el yacimiento Ku-Maloob-Zaap.



Un nuevo trato por las Mujeres y las Niñas

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la representante ciudadana Teresa Ochoa se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a diseñar una metodología que permita censar las violencias contra niñas y niños a fin de promover acciones en materia de prevención y atención que garanticen el interés superior de la niñez.



Un nuevo trato de Iguales

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar a los congresos locales de Durango, Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Guanajuato, Tabasco y Tamaulipas a legislar a la brevedad, en materia de matrimonio igualitario, a fin de garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+.
- A propuesta del coordinador **Jorge Álvarez Máynez** se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, para que investigue los presuntos actos de discriminación por parte de la titular Nadia Troncoso Arriaga y en su caso, emita la sanción administrativa, y a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para que, conozca e investigue la situación en la que se encuentran los albergues para la población en situación de calle en la Ciudad de México y fomente campañas de sensibilización respecto a los derechos humanos de la población en situación de calle.



BancadaNaranja



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



@BancadaNaranjaD